



ACTA RESOLUTIVA No. 22-2025
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
23 DE JULIO DE 2025

En la Sala de Reuniones del Decanato, se deja constancia que luego de esperar el tiempo reglamentario, se instala la sesión del Consejo Directivo a las 09h10.

La Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; Actúa la Abg. Adela Buitron Salazar, MSc., en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Ing. Mauricio Balarezo Noboa, Mgtr., Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal; Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal; Sr. Jonathan Cisneros Ortega, Representante Estudiantil Principal; Sr. Marco Imacaña Lojan, Representante Empleados y Trabajadores principal.

Ing. Nikolay Trujillo Avilés, MBA., Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Marcelo Ríos Mariño, Mgtr., Director de la Carrera de Administración de Empresas; Dr. Máximo Ortega Galarza, MBA., Director de Carrera de Administración Pública; Abg. Andrés Aguilar Viteri, MSc., Director de Posgrado.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Actas Resolutivas:
3. Informes de actividades.
4. Asuntos académicos.
5. Asuntos estudiantiles.
6. Asuntos administrativos.
7. Documentos para conocimiento.
8. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación del Orden del Día

El Consejo Directivo aprueba en unanimidad el Orden del Día.

2. Actas Resolutivas.

La señora Secretaria Abogada, indica que no se presentan Actas Resolutivas para aprobación del Consejo Directivo, toda vez que la suscrita se encontraba realizando trámites de titulación como es la revisión de expedientes y declaraciones de aptitud para el proceso de Examen Complexivo 2025-2025 que se rendirá el 26 de julio de 2025, a fin de dar cumplimiento con las fechas establecidas para dicha actividad.





3. Informe de actividades.

- 3.1. El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-2299-O de 22 de julio de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, a través del cual da a conocer el "**Primer Informe de Gestión Semestral 2025**"

Al respecto la señora Decana, brinda las explicaciones del caso respecto a las actividades presentadas en su informe.

La Secretaría Abogada indica lo determinado en el Artículo 78., numeral 78.2.- funciones administrativas del Decano, literal o), del Estatuto Universitario, que señala:

"Presentar semestralmente el informe de gestión y la ejecución presupuestaria al Consejo Directivo acorde al Plan Operativo Anual."

El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-22-01.-

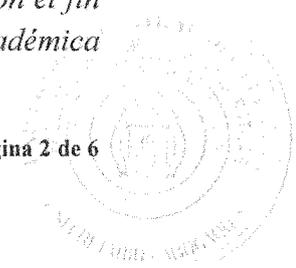
- 1. Conocer y aprobar el primer informe de gestión semestral 2025 presentado por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, de conformidad con el Artículo 78, numeral 78.2.- funciones administrativas del Decano, literal o) del Estatuto Universitario, a fin de que sea remitido a la máxima autoridad de la Universidad.*
- 2. Exhortar a todas las unidades académicas, administrativas y de gestión de la Facultad, responsables de la ejecución del Plan de Planificación Anual Presupuestaria (PAP), a redoblar esfuerzos para asegurar el cumplimiento eficiente y oportuno de las metas programadas, con el fin de lograr la adecuada ejecución del presupuesto de la Facultad de Ciencias Administrativas.*

4. Asuntos académicos

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

- 4.1.- El Consejo Directivo, conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-2275-O de 21 de julio de 2025, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual remite el Oficio Nro. UCE-FCA-CCA-2025-0705-O de 19 de julio de 2025 suscrito por el Ing. Nikolay Trujillo Avilés, MBA, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoria con el que da a conocer la documentación correspondiente a los ajustes curriculares no sustantivos de la Carrera de Contabilidad y Auditoría en sus modalidades presencial y distancia, y señala:

"...solicitar atentamente que el Consejo Directivo de la Facultad conozca y apruebe formalmente el ajuste curricular no sustantivo indicado, con el fin de continuar con el proceso institucional ante la Comisión Académica"





Permanente del Honorable Consejo Universitario, tal como dispone la Dirección General Académica."

Al respecto el Ing. Nikolay Trujillo Avilés, MBA, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, realiza las explicaciones pertinentes.

Por otro lado, la Secretaría Abogada señala lo determinado en el numeral 5, del Procedimiento Interno para la presentación de ajustes curriculares de Carreras Vigentes, que señala:

"Una vez que la carrera reciba la constatación del cumplimiento de los aspectos técnicos-legales por parte de la DGA, los ajustes podrán ser aprobados por el Consejo de Carrera en primera instancia y por el Consejo Directivo de Facultad y deberán ser remitidos a la Dirección General Académica para la emisión del informe final e informe favorable."

El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-22-02.-

Aprobar el informe de los ajustes curriculares no sustantivos de la malla de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la modalidad presencial y distancia; para el trámite correspondiente ante la Dirección General Académica.

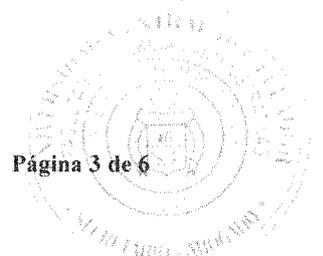
DIRECCIÓN DE POSGRADO

4.2.- El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-2237-O de 16 de julio de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual remite el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2025-0154-O de 14 de julio de 2025 del Ing. Andrés Esteban Aguilar, Director de Posgrado de la Facultad, con el que da a conocer la **RESOLUCIÓN N° FCA-CPO-2025-04-05**, de la sesión ordinaria presencial de 11 de julio de 2025, en el que se habría resuelto:

"Conocer y aprobar el plan operativo semestral correspondiente al período julio 2025 - diciembre 2025 de la Dirección de Posgrado y trasladar a Consejo Directivo para conocimiento y aprobación."

La Secretaría Abogada indica lo determinado en el Art. 19.1.- Funciones del Director de Posgrado, literal c), del Reglamento General para los Programas de Posgrado con Trayectoria Profesional de la Universidad Central del Ecuador., que señala:

"Elaborar los planes anuales y planes operativos semestrales, para aprobación de Consejo Directivo;"





El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-22-03.-

Conocer y aprobar el Plan Operativo semestral correspondiente al período julio 2025 - diciembre 2025 de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

DECANATO

4.3.- El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2025-2309-O de 23 de julio de 2025 suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante el cual da a conocer las Ternas para la designación de Directores de Carrera y Director de Posgrado de la Facultad, para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo.

Al respecto la señora Decana, brinda las explicaciones del caso y presenta la matriz en la que se evidencia el cumplimiento de requisitos por parte de los docentes propuestos, mismos que son establecidos en el Art. 84., numeral 84.1.- Requisitos del Director de Carrera, y Art. 86., numeral 86.1.- Requisitos del Director de Posgrado del Estatuto Universitario.

La Secretaría Abogada indica lo determinado en el Artículo 77.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal p., del Estatuto Universitario, que señala:

“Solicitar al Rector la designación de los directores de carrera y el director de posgrado de las ternas propuestas por el Decano;”

El Consejo Directivo, luego de las explicaciones realizadas, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2025-22-04.-

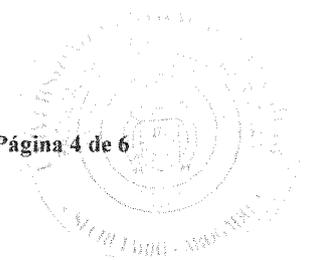
Conocer y aprobar las ternas para la designación de Directores de Carrera y Director de Posgrado presentadas por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, MBA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativa, en virtud de lo dispuesto en el Art. 77.- Atribuciones de Consejo Directivo, literal p. del Estatuto Universitario; para el trámite correspondiente ante el señor Rector, las mismas que se encuentran ordenadas de manera alfabética conforme el siguiente detalle:

1. Terna para Director de Carrera de Administración de Empresas.

- Moscoso Valarezo Blanca Esthela
- Pérez Sisa Fernando Gustavo
- Recalde María Fernanda

2. Terna para Director de Carrera de Administración Pública

- Álvarez Nasser Franklin
- Dávila Pinto Pablo Giovanni
- Heredia Logroño Pablo Alfonso





3. Terna para Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría.

- Espinoza Beltrán Verónica Yolanda
- Dávila Pinto Pablo Giovanni
- Mantilla Garcés Diego Marcelo

4. Terna para Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

- Aguilar Viteri Andrés Esteban
- Latorre Aizaga Franklin Lenin
- Páez Egüez Juan Carlos

5. Asuntos estudiantiles

La Secretaria del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.

6. Asuntos administrativos.

La Secretaria del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.

7. Documentos para conocimiento.

La Secretaria del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.

8. Asuntos varios

8.1. El Ing. Mauricio Balarezo Noboa, Mgtr., Subdecano de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita a los señores Directores de Carrera procedan de manera urgente con la elaboración y presentación del Proyecto del XV Curso de Actualización de Conocimientos, para el Examen Complexivo del periodo académico 2025-2025, con el fin de dar cumplimiento de los plazos establecidos dentro del Cronograma.

Así también el Mgtr. Luis Córdova Ballesteros, Representante Docente Principal, solicita a los Directores de Carrera presenten información al día, a fin de tener conocimiento del Proceso del Examen Complexivo y que se cumplan los plazos establecidos en el Cronograma de dicho proceso, esto con la finalidad salvaguardar la imagen institucional.

Por otro lado, el Sr. Jonathan Cisneros Ortega, Representante Estudiantil Principal, recuerda que se presentaron dos denuncias por parte de estudiantes ante el CES, debido al incumplimiento de los cronogramas, especialmente en lo relacionado con el Curso de Actualización de Conocimientos. En este sentido, con el fin de evitar que estas situaciones se repitan, solicita que se respeten estrictamente los tiempos establecidos en los cronogramas.



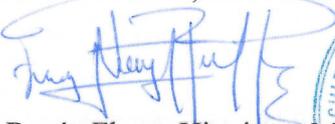


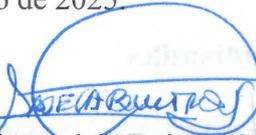
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



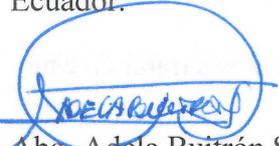
La Mgtr. Jenny Jácome Villacrés, Representante Docente Principal, solicita a los señores Directores asuman con responsabilidad el compromiso institucional que tenemos con los estudiantes, ya que es fundamental que se dé cumplimiento a este compromiso, recordando que, como servidores públicos, recibimos una remuneración mensual por parte de la Universidad, por lo que, cada uno debe responder con la responsabilidad que su cargo amerita, en beneficio del bienestar de la Facultad y de la Universidad.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la señora Decana, presidenta del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 10h06 del 23 de julio de 2025.


Ing. Rocío Flores Hinojosa, MBA.
DECANA


Abg. Adela Buitrón Salazar, MSc.
SECRETARIA ABOGADA (E)

CERTIFICO. – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 07 de agosto de 2025 y cuenta con respaldo magnetofónico, el cual reposa en los archivos de la secretaria abogada de la Facultad, de conformidad con lo establecido en el Art. 10 segundo inciso del Reglamento de Funcionamiento de los consejos Directivos, Consejo de Carrera y Consejos de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.


Abg. Adela Buitrón Salazar, MSc.
SECRETARIA ABOGADA (E)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ASISTENCIA
SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO
23 DE JULIO DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Ing. Rocío Flores Hinojosa, MBA.	DECANA	
Ing. Mauricio Balarezo Noboa.	SUBDECANO	
Mgtr. Luis Felipe Cordova	REPRESENTANTE DOCENTE	
Mgtr. Jenny Jácome Villacrés.	REPRESENTANTE DOCENTE	
Sr. Jonathan Cisneros Ortega.	REPRESENTANTE ESTUDIANIL	
Sr. Marco Vinicio Imacaña Lojan.	REPRESENTANTE EMPLEADOS Y TRABAJADORES	
Ing. Nikolay Trujillo Avilés, MBA.	DIRECTOR CONTABILIDAD Y AUDITORIA	
Ing. Marcelo Ríos Mariño, Mgtr.	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
Dr. Máximo Ortega Galarza, MBA.	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Abg. Andrés Aguilar Viteri, Mgtr.	DIRECTOR DE POSGRADO	

